



S.O.S SAN JUAN Y BAUDÓ, LAS COMUNIDADES ÉTNICAS CLAMAN PAZ

Quibdó, 26 de junio del 2023

Desde el Foro Interétnico Solidaridad Chocó-FISCH, expresamos nuestra profunda preocupación, por la agudización de la crisis humanitaria en los territorios de comunidades negras en el Chocó. El 18 de junio, 337 personas de las comunidades de Cañaveral, San Agustín, Brisas y Barranconcito pertenecientes al municipio de Sipí se encuentran desplazadas en la comunidad de San Miguel, debido a los constantes enfrentamientos entre las AGC y el ELN.

De igual manera, alertamos que al menos 579 familias de las comunidades de San Agustín, Sadandocito, La Marqueza, Lomas de Chupey, Cañaveral, Tanando, Santa Rosa, Teatino y cabecera municipal de Sipí, se encuentran confinadas y en un alto riesgo de desplazamiento. Igual situación viven las comunidades negras e indígenas de las cuencas de los ríos de Orpua, Hijúa y Belén de Docampadó en el municipio del Bajo Baudó, las cuales se encuentran confinadas por la presencia de minas antipersonas y los constantes enfrentamientos entre los grupos armados, que utilizan a la población como escudo de guerra; los centros educativos, de salud y las casas comunitarias como campamentos para sus tropas.

Las acciones bélicas de los grupos atentan directamente contra la vida, la integridad física y psicológica, la dignidad humana y el gobierno propio de las comunidades las personas en nuestras comunidades étnicas; y vulneran constantemente los Derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

Reafirmamos que el diálogo político es la única salida a la violencia social, política y armada, que viven nuestros pueblos en el departamento del Chocó.

Exigimos a los actores armados y al Gobierno Nacional:

A los grupos Armados

- Respeto y garantías para el cumplimiento del Acuerdo Humanitario, ¡Ya! para el Chocó
- En el marco del DIH el respeto a la población civil, garantizar el no involucramiento de la población no combatiente.
- No realizar acciones que generen desplazamiento, confinamiento o restricción a la libre movilidad en Consejos Comunitarios Locales y Resguardos Indígenas
- Respeto a la libertad, a la vida e integridad física de la población chocoana, líderes y lideresas, así como abstenerse de las prácticas de desaparición forzada y secuestro
- Respeto a la autonomía territorial, derecho propio y espacios sagrado.

A la institucionalidad

- Atender a las comunidades que se encuentran en medio de la crisis humanitaria.
- Garantizar los derechos fundamentales y humanos de todas las comunidades.

A los organismos de cooperación internacional

- Acompañar y visibilizar la difícil situación que están viviendo las comunidades.

¡POR LA VIDA Y POR LA PAZ ACUERDO HUMANITARIO YA EN EL CHOCÓ!